



Distrito Judicial de Mocoa
Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras

LA SUSCRITA SECRETARIA - DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 16 de febrero de 2016 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2015-00640-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio con Matricula Inmobiliaria 442-72986 y cedula catastral No. 86-865-04-00-0049-0009-000, el cual cuenta con un área geo referenciada de 99 mts² ubicado en la vereda el Placer de la Inspección de Policía El Placer del municipio de Valle del Guamuez (P.), cuyos linderos son **POR EL NORTE:** Partiendo desde el punto 12229 en dirección oriente, con una distancia de 97 mts hasta llegar al punto 12228 con predios del señor LUIS ANTONIO JURADO . **POR EL ORIENTE:** Partiendo desde el punto 12228 en dirección sur, con una distancia de 19.94 mts, hasta llegar al punto 12226, con predios de la señora MARIA GLORIA ROJAS: **POR EL SUR:** Partiendo desde el punto 12226 en dirección occidente, en una distancia de 4.96 mts, hasta llegar al punto 12227 con la calle 5 **Y POR EL OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 12227 en dirección norte, con una distancia de 19.8 mts hasta llegar al punto 12229, con predios del señor DONALDO ERIRA.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los diecisiete (17) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016).


SAÚL D. MARTÍNEZ MORA
Secretario Ad-Hoc